



COMUNIDAD DE MADRID
Consejería de Educación e Investigación
Instituto de Educación Secundaria VALLECAS I
28020648



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA VALLECAS I

Aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar el 26 de abril de 2018

Avenida de la Albufera 78
28038 MADRID



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1 EL CENTRO Y SU ENTORNO | 3 |
| 1.1 Datos históricos del distrito de Puente de Vallecas. | 3 |
| 1.2 Análisis del entorno social. | 3 |
| 1.3 Datos del instituto. | 8 |
| 1.4 La historia académica de nuestros alumnos. | 10 |
| 1.5 Centro Bilingüe y de Innovación Tecnológica Específica. | 10 |
| 2 PRINCIPIOS EDUCATIVOS | 12 |
| 3 OBJETIVOS GENERALES | 12 |
| 3.1 Ámbito pedagógico. | 13 |
| 3.2 Ámbito gestión y participación. | 13 |
| 3.3 Ámbito humano y de servicios | 13 |
| 3.4 Ámbito relación con el entorno | 13 |
| 4 METODOLOGÍA | 14 |
| 4.1 Líneas generales de metodología | 14 |
| 4.2 Agrupamientos de alumnos. | 15 |
| 4.3 Uso de espacios. | 14 |
| 4.4 Distribución de tiempos. | 15 |
| 5 ENSEÑANZAS | 15 |
| 6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 16 |
| 7 COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES | 16 |
| 7.1 Participación en programas institucionales y organizaciones externas. | 17 |
| 7.2 Centros de educación primaria adscritos. | 17 |
| 7.3 Departamentos universitarios colaboradores. | 17 |
| 7.4 Actividades que se desarrollan en el instituto. | 17 |
| 8 REGLAMENTO DE REGIMÉN INTERIOR (ANEXO I)..... | |
| 9 PLAN DE CONVIVENCIA (ANEXO II)..... | |
| 10 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ANEXO III)..... | |
| 11 OFERTA EDUCATIVA (ANEXO IV)..... | |



1 EL CENTRO Y SU ENTORNO

1.1 Datos históricos del distrito de Puente de Vallecas.

Fue creado en la reestructuración de 28 de marzo de 1987, dividiendo el anterior de Vallecas en dos: éste del Puente y el de la Villa.

Se encuentra delimitado por la Avenida del Mediterráneo en su confluencia con la de la Paz, el río Manzanares, la vía del ferrocarril Madrid - Barcelona, calle Sierra y Carretera de Vallecas.

La construcción del metro en el Puente de Vallecas, en 1924, supuso un importante paso para la expansión del distrito que alcanza su apogeo en las décadas de 1940 a 1950, asentándose en el distrito una gran población inmigrante.

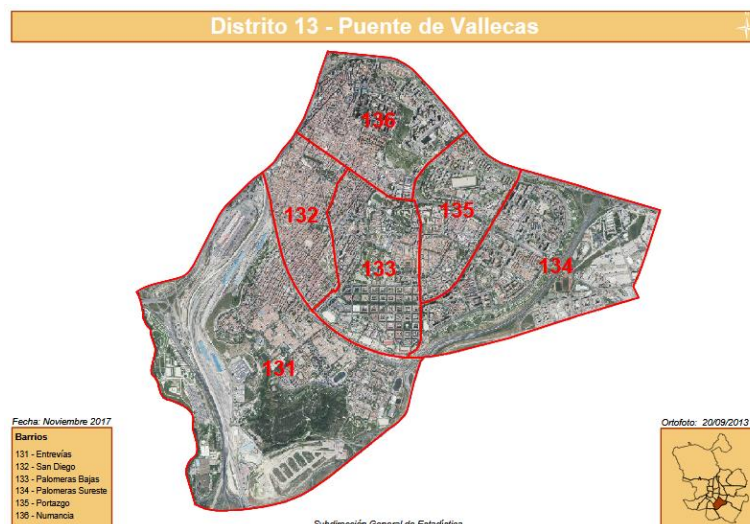
El arrabal del Puente y el barrio de Doña Carlota ya aparecen a finales del XIX, dedicado preferentemente a la agricultura y cuyo caserío era de viviendas de una planta, con pequeñas huertas.

Predominan sus funciones residencial y comercial, aunque se mantiene una interesante industria artesanal. ANEXIÓN: El Municipio de Vallecas (Puente y Villa), fue anexionado al de Madrid por Decreto de 10 de Noviembre de 1950.

1.2 Análisis del entorno social.

Entorno ó contexto social del Centro Educativo.

El centro pertenece al distrito de Puente de Vallecas y dentro de este está ubicado en el denominado Barrio de Numancia, con una superficie aproximada de 184 Ha y una población de unos 46.800 habitantes (datos del 2017).





En el entorno sociocultural el nivel académico medio de la población se caracteriza por situarse en nivel de E.S.O y Bachillerato.

D.13. PUENTE DE VALLECAS. INFORMACIÓN DEL DISTRITO Y BARRIO NUMANCIA

D.13.1. Características generales

| | 13. PUENTE DE VALLECAS | 136. Numancia |
|--|------------------------------|------------------|
| Características | | |
| Superficie (Ha.) ¹ | 1.496,86 | 184,91 |
| Densidad (hab./Ha.) 01/01/2017 | 152 | 248 |
| Población a 1-1-2017 | 227.595 | 45.880 |
| De 0 a 15 años | 32.451 | 6.283 |
| De 16 a 64 años | 153.200 | 30.871 |
| De 65 años y más | 41.944 | 8.726 |
| No consta | 0 | 0 |
| Población a 1-1-2017 según Nacionalidad | | |
| Nacionalidad (Total) | 227.595 | 45.880 |
| Española | 193.397 | 37.633 |
| Extranjera | 34.198 | 8.247 |
| Unión Europea (15) | 1.313 | 313 |
| Unión Europea (ampliación a 28) | 6.225 | 1.362 |
| Otros países OCDE | 478 | 121 |
| Otros países de Europa | 1.482 | 252 |
| América Latina y Caribe | 15.041 | 3.948 |
| África | 4.712 | 1.063 |
| Otros países de Asia y Oceanía | 4.942 | 1.186 |
| Apátridas | 5 | 2 |
| No consta | 0 | 0 |
| % Extranjeros | 15,0 | 18,0 |
| Nacionalidad (Hombres) | 107.895 | 21.641 |
| Española | 91.243 | 17.661 |
| Extranjera | 16.652 | 3.980 |
| Unión Europea (15) | 691 | 158 |
| Unión Europea (ampliación a 28) | 2.933 | 645 |
| Otros países OCDE | 231 | 61 |
| Otros países de Europa | 597 | 92 |
| América Latina y Caribe | 6.815 | 1.756 |
| África | 2.714 | 616 |
| Otros países de Asia y Oceanía | 2.666 | 650 |
| Apátridas | 5 | 2 |
| No consta | 0 | 0 |
| % Extranjeros | 15,4 | 18,4 |
| Nacionalidad (Mujeres) | 119.700 | 24.239 |
| Española | 102.154 | 19.972 |
| Extranjera | 17.546 | 4.267 |
| Unión Europea (15) | 622 | 155 |
| Unión Europea (ampliación a 28) | 3.292 | 717 |
| Otros países OCDE | 247 | 60 |
| Otros países de Europa | 885 | 160 |
| América Latina y Caribe | 8.226 | 2.192 |
| África | 1.998 | 447 |
| Otros países de Asia y Oceanía | 2.276 | 536 |
| Apátridas | 0 | 0 |
| No consta | 0 | 0 |
| % Extranjeros | 14,7 | 17,6 |



| | | | |
|-----------------------------|--|---------------|-----------|
| Acceso a Banco Datos | | | |
| Índice | Crecimiento vegetativo (2016) | 39 | 49 |
| Datos | Nacimientos | 2.012 | 429 |
| Datos | Defunciones | 1.973 | 380 |
| | | | |
| Acceso a Banco Datos | Precio de la vivienda de segunda mano (€/m²) | | |
| Índice | 31/12/2016 | 1.394 | 1.503 |
| Datos | 31/12/2015 | 1.366 | 1.536 |
| | Incremento anual | 2,05 | -2,15 |
| | | | |
| Acceso a Banco Datos | | | |
| Índice | Número de turismos 2016⁽¹⁾ | 79.385 | 15.461 |
| Datos | | | |
| | | | |
| | Censo de Locales y Actividades a 1-1-2017 | | |
| Acceso a Banco Datos | Total Locales por Tipo de acceso | 11.026 | 2.264 |
| Índice | Agrupado | 981 | 234 |
| Datos | Interior | 344 | 30 |
| | Puerta de calle | 9.701 | 2.000 |
| | | | |
| Acceso a Banco Datos | Locales Puerta de calle y Agrupados por Situación | 10.682 | 2.234 |
| Índice | Abierto | 5.727 | 1.241 |
| Datos | Uso vivienda | 949 | 246 |
| | Otros ⁽³⁾ | 4.006 | 747 |
| | | | |
| | Censo de Locales y Actividades a 1-7-2017 | | |
| | Total Locales por Tipo de acceso | 11.038 | 2.265 |
| | Agrupado | 982 | 235 |
| | Interior | 349 | 30 |
| | Puerta de calle | 9.707 | 2.000 |
| | | | |
| | Locales Puerta de calle y Agrupados por Situación | 10.689 | 2.235 |
| | Abierto | 5.759 | 1.250 |
| | Uso vivienda | 947 | 246 |
| | Otros ⁽³⁾ | 3.983 | 739 |

Datos de la página oficial del Ayuntamiento de Madrid
(<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica>)

El I.E.S. Vallecas I se encuentra situado en el Barrio de Numancia, el 90% del alumnado perteneciente a la ESO y Bachillerato tiene su domicilio en la zona.

Consideramos que el análisis del entorno social y cultural de nuestros alumnos nos permitirá determinar las necesidades educativas y de aprendizaje que tienen los grupos sociales que traen a sus hijos a nuestro centro.



Datos

Indicadores demográficos del Distrito

| Indicadores de la estructura por Edad a 1.1.2017 (%) | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------|--------------|---------------|---------------|-----------------------------------|---|---------------------------------------|---------------|
| Distrito | Población a 1 de enero de 2017 | 0 a 15 años | 16 a 64 años | 65 años y más | 80 años y más | Índice de juventud ⁽¹⁾ | Índice de Reemplazo de la Población Activa ⁽²⁾ | Razón de progresividad ⁽³⁾ | Edad promedio |
| Ciudad de Madrid | 3.182.175 | 14,49 | 65,05 | 20,46 | 7,39 | 70,82 | 63,68 | 98,23 | 43,98 |
| 13. Puente de Vallecas | 227.595 | 14,26 | 67,31 | 18,43 | 7,26 | 77,37 | 77,68 | 94,90 | 43,28 |

1.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS DE NUESTROS ALUMNOS:

Hace unos años se realizó un minucioso trabajo para conocer algunos datos de las familias de nuestros alumnos, aquéllos que consideramos más relevantes a la hora de determinar su nivel social, cultural y económico.

1.2.2a. Origen

En nuestro centro el porcentaje de padres de origen inmigrante, un 40 %, está en la línea de los institutos del distrito. De este porcentaje un 28 % de los mismos son hispanoamericanos, un 4 % proceden de los países del este de Europa y un 8% proceden de otras nacionalidades. Es de resaltar el bajo porcentaje de familias de origen inmigrante entre los alumnos de Bachillerato. El porcentaje baja en estas etapas a un 10% (todas localizadas en Bachillerato), procedente la mitad de los países del Este y la otra mitad sudamericanos.

1.2.2b. Tiempo de permanencia en España

La mayoría de los padres inmigrantes llevan más de dos años residiendo en España. Por lo tanto, se trata de un colectivo ya asentado en nuestro país, los alumnos de esta etapa llevan ya unos años estudiando en nuestro sistema educativo y están, al menos eso nos parece, plenamente integrados. De esto podemos concluir que, probablemente se encuentren plenamente integrados en nuestro país y están habituados a nuestro sistema educativo, a las posibilidades de formación del mismo (etapas, enseñanzas) y al tipo de evaluación/promoción y a los modos de comunicación que establecen los centros docentes con las familias.

1.2.2c. Características sociales y económicas de las familias.

Un 98 % de los padres de nuestros alumnos de ESO consideraba que la clase social de su familia es económicamente media y media baja, únicamente un 2% considera que su familia pertenece a una clase social alta. De los alumnos de Bachillerato, un 14% considera que la clase social de su familia es económicamente baja, un 86 % considera que es media y finalmente es preciso resaltar que un 7% consideran que su nivel socioeconómico es medio alto.



La situación laboral mayoritaria de los padres de nuestros alumnos en la etapa de Enseñanza Secundaria es mayoritariamente eventual, un 66 % de los padres encuestados. Un 8% de los padres está en paro y un 26 % disfruta de una situación laboral estable. La precariedad laboral es mayor si consideramos a las madres de nuestros alumnos y alumnas de la etapa de Enseñanza Secundaria, únicamente un 8 % tiene situación laboral estable. Un 68 % se encuentra en la situación laboral eventual y un 24 % se encuentra en paro actualmente.

De los alumnos de Bachillerato un 78,5% de las familias presentan una situación laboral estable, siendo sólo el 11% los que presentan una situación eventual. Hay un 32% de las familias en las que trabajan ambos miembros de la pareja y en un 14 % de las familias la madre aunque desea trabajar se encuentra en paro. Encontramos por tanto que la mayoría de las familias de estas etapas académicas postobligatorias se encuentran en una situación laboral estable, siendo más importante el paro entre las madres de nuestros alumnos.

1.2.2d. Formación académica de los padres de nuestros alumnos.

El resultado del análisis de los datos obtenidos refleja que la mayoría de los padres y madres de nuestro alumnado en la etapa de enseñanza obligatoria ha cursado estudios primarios o medios, un 76 % y un 5% ha cursado estudios superiores.

1.2.2e. Estilo educativo de los padres.

Es mayoritario un estilo permisivo, además los padres hablan normalmente con los hijos cuando surgen dificultades.

Los padres de nuestros alumnos consideran que la escuela debe cumplir un papel importante en la formación de sus hijos, porque subrayan el valor del aprendizaje y el conocimiento como valores primordiales. Además señalan mayoritariamente que el estudio es el camino para llegar a ejercer una profesión y la vía para una adecuada preparación profesional.

También hay que señalar lo importante que es para las familias conocer las opciones al término del curso, y las implicaciones que tiene este aspecto en el trabajo del tutor respecto a la orientación de su alumnado y de las familias.

1.3 Datos del instituto.

a) Edificio/Marco arquitectónico

El Instituto comienza a funcionar aproximadamente en el año 1940. En esa época, el edificio tiene la arquitectura de los talleres de una compañía ferroviaria.

Con el paso del tiempo, el edificio fue cambiando de forma y perfeccionando sus instalaciones. Así, en el año 1956 se realizan diversas reformas que le dan un aspecto más aproximado a un centro de enseñanza. En 1963 se realiza la demolición del edificio y se construye uno nuevo que es la estructura del actual edificio. Durante todos estos años transcurridos, el edificio en su interior ha sufrido muchas modificaciones (talleres, aulas, departamentos, despachos).

En el año 2017 se realiza la modernización de varias aulas y dependencias del centro, haciéndolas más luminosas, confortables y más funcionales.



En la actualidad, nuestro edificio es uno de los más veteranos de la avenida de la Albufera y uno de los más representativos del barrio Puente de Vallecas.

b) Espacios: aulas, laboratorios, talleres, etc.

El instituto consta de:

23 aulas de uso múltiple-docencia; 1 aula de dibujo; 1 aula de música; 2 aulas dotadas con equipos informáticos; 1 aula taller de Tecnología; 1 laboratorio de Física y Química y Ciencias Naturales; 1 aula polivalente audiovisuales; 1 Gimnasio; 1 huerto ecológico; 1 Aula de Ocio-cafetería; Biblioteca; Secretaría; Conserjería; Sala de profesores; Despachos de dirección; Despachos de departamentos; Despachos de Tutoría; Sala Ordenadores-Alumnos; Despachos de asociación de padres y asociación de alumnos; Aseos, vestuarios, almacén y patios.

c) Materiales y recursos didácticos.

Todas las aulas, talleres y laboratorios están dotados con el mobiliario adecuado, y tienen los medios y recursos didácticos necesarios para un buen aprendizaje y consolidación de objetivos propuestos (armario tv/video/dvd, proyectores de vídeo, etc...) y todas las Aulas de clase de referencia tienen unas instalaciones multimedia de última tecnología "tic" como monitores multitáctiles inteligentes de 55" o pizarras digitales.

Igualmente entre los recursos disponibles en el centro se encuentran: ordenadores portátiles, fotocopiadoras, encuadernadoras, equipos de sonido, cámaras fotográficas digitales, cámara de vídeo y mesa de mezclas.

Y un sistema centralizado de acceso en red local o en remoto a las máquinas multifunción (fotocopias, impresión, escaneo, etc), con perfiles de usuario con distintos permisos informáticos.

El profesorado y alumnado tiene un carnet inteligente que además de servir para la identificación como miembro del centro les permite acceder al sistema centralizado citado y a otras prestaciones de la nube electrónica interna del centro.

d) Profesorado

El Claustro de profesores, organizado en torno a los diferentes departamentos didácticos, está formado en el 2017/2018, por 41 profesores, de los que 10 realizan 1/2 jornada y 1 realiza 1/3 de jornada.

e) Personal no docente

En el Instituto prestan sus servicios como personal no docente 10 personas entre administrativos, auxiliares de control y auxiliares domésticos.

f) Alumnado

En el curso académico 2017/2018 se encuentran matriculados en el Instituto 394 alumnos, distribuidos en las siguientes enseñanzas:

Régimen Diurno:

ESO

- 1º ESO. Tres grupos.



- 2º ESO. Tres grupos.
- 3º ESO. Tres grupos
- 4º ESO. Dos grupos

BACHILLERATO

- 1º BHCS – 1 grupo.
- 1º BC - ½ grupo.
- 2º BHCS – 1 grupo.
- 2º BC - ½ grupo.

1.4 La historia académica de nuestros alumnos.

Los resultados académicos en los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y en la etapa de Bachillerato nos colocan en la línea típica de los del Distrito, pero un 40% en la ESO y un 35% en Bachillerato de suspensos, sitúan al centro en el objetivo permanente de la mejora de los resultados académicos.

Estos datos deben ser fundamentales a la hora de establecer nuestra metodología de trabajo, teniéndola que alejar de modelos clásicos de enseñanza, más probablemente presentes durante el desarrollo de las enseñanzas por parte de nuestro alumnado. Esto supone que es necesario seleccionar y poner en práctica estrategias que nos permitan hacer descender la expectativa de fracaso imperante en el alumnado y lograr de la enseñanza un proceso activo de aprendizaje. El proyecto que estamos realizando se propone poner en marcha estrategias metodológicas no convencionales para responder a las exigencias que estos datos implican.

También es preciso contar con el dato numérico del 20 % que cuantifica el número de alumnos que han recibido apoyo en la ESO, y el cada vez más frecuente caso de alumnos que se incorporan a nuestro sistema educativo con un desfase académico de al menos dos años. Se están tomando distintas medidas de atención a la diversidad que incluyen la atención en programas de educación compensatoria, adaptaciones curriculares, trabajo específico en las aulas,... Nuestro proyecto educativo se propone la investigación de nuevos modelos de trabajo en las aulas, interdisciplinares, imaginativos y con el apoyo de las nuevas tecnologías para atender a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones de nuestros alumnos. Se trata de dar una respuesta al problema de la diversidad en nuestras aulas.

Del estudio realizado en el curso 2004/2005 se desprende que más de la mitad de los alumnos de los primeros cursos de todas las etapas de enseñanza de nuestro instituto comienzan sus estudios con un nivel de conocimientos por debajo o muy por debajo del nivel de partida. Estos resultados exigen:

- Atender la diversidad.
- Seleccionar una gran variedad de recursos documentales y materiales. Cuanto más diversificados sean los materiales, más posibilidades hay de que los alumnos encuentren lo que necesitan o lo que buscan, siempre que estas necesidades y búsquedas sean convenientemente orientadas por quienes en los centros tienen esta responsabilidad. La variedad como una condición necesaria para dar respuesta a la diversidad.
- Diseñar actividades y preparar materiales para el trabajo de destrezas relacionadas con los hábitos y las técnicas de estudio.



Una metodología que debe contribuir a que los aprendizajes se lleven a cabo de una forma globalizada e interdisciplinar. En nuestro proyecto de trabajo hemos diseñado actividades que permiten en un curso implicar a varios profesores para trabajar contenidos de diferentes áreas curriculares.

1.5 Centro Bilingüe y de Innovación Tecnológica Específica

En el curso 2018-2019 en la ESO se desarrollará, en el IES VALLECAS I, el Programa de Bilingüismo Español-Inglés según la normativa de la Comunidad de Madrid, comenzando por todo primero de la ESO y que se irá implantando progresivamente.

En el Bilingüismo en Inglés se organizan grupos de Sección (mayor nivel de competencia en inglés), o de Programa (menor nivel) en función de la situación de partida individual de cada alumno. En todos los grupos Bilingües, se imparten 5 periodos de inglés y además en los grupos de Sección se imparten en Inglés otras materias fijadas por la Conserjería de Educación. Las materias que se irán impartiendo en inglés se pueden consultar en el ANEXO de la Oferta Educativa.

El uso de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TICs), en la práctica docente y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pretende colocar a los docentes y discentes del IES Vallecas I en la vanguardia de la innovación tecnológica. Son muchos y cada vez más, los profesores que incorporan las tecnologías de la información y de la comunicación de forma habitual en el aula. Generalizar su uso en las aulas para aumentar la motivación, atención e implicación del alumnado, la creatividad y el acceso a la información a través de internet supone un mundo amplio de posibilidades formativas e interactivas.

Hay muchos profesores que organizan nuevos materiales y recursos para sus materias en torno a las herramientas TICs, la demanda crece anualmente, además del creciente interés por los dispositivos electrónicos móviles (smartphones, tablets, etc).

Pretendemos poner en marcha en el curso 2018/2019 el uso de materiales digitales y recursos digitales por parte del profesorado para que sea posible la Enseñanza de las diversas materias del curriculum con el uso de un dispositivo electrónico móvil (smartphone o tablet), del alumno con conexión habitual a la WIFI del centro, no siendo necesario el libro didáctico en soporte de papel. Comenzaremos con al menos un grupo de 3º de la ESO y con aquellas materias que sea posible en función de los recursos humanos y tecnológicos disponibles, y paulatinamente iremos extendiendo esas posibilidades.

Fomentar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y de las nuevas TICs, implicará la formación permanente (seminarios, grupos de trabajo, etc también en el centro), la mejora de los equipamientos (ordenadores, monitores multitáctiles inteligentes, conexiones fijas e inalámbricas de internet...), su mantenimiento y reposición habitual.



2 PRINCIPIOS EDUCATIVOS

La razón principal de los que trabajamos en este centro es la educación integral del alumnado, creando un buen clima, un ambiente adecuado, para que los alumnos se vayan construyendo como personas activas para la sociedad y con las estrategias que marca la sociedad de la información y comunicación para que den respuesta a los cambios acelerados y tecnológicos que nos rodean.

En una sociedad como la nuestra, que cambia tan rápidamente, la enseñanza y la formación están desempeñando cada vez más un papel esencial. Por ello conociendo las exigencias que la sociedad planteará a nuestros alumnos les podremos ayudar a prepararse para “responder” a ellas. Les proporcionaremos las herramientas necesarias para contribuir a su adaptación a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad.

Nuestro fin como docentes es el desarrollo integral de nuestros alumnos, es decir, el desarrollo de sus capacidades cognitivas, motrices, afectivas, sociales y morales, en un centro abierto a un proceso de mejora continua. Y el fin armónico de mantener una calidad educativa para que nuestros alumnos puedan alcanzar un alto nivel académico, humano y profesional

Se garantizará una igualdad de oportunidades, sin distinción de ningún tipo, actuando como elemento compensador de las desigualdades impuestas por la sociedad, donde realizaremos especial hincapié en la atención a la diversidad, así como una atención psicopedagógica y una orientación tanto académica como profesional.

Un modelo de centro que potencia la Tolerancia, la Diversidad afectiva, la Autoestima, la Innovación y la Participación.

Para conseguir estos fines y objetivos propuestos es necesaria una autonomía de nuestro centro, adaptándose a las características sociales, económicas y culturales del entorno. Por ello es necesaria la participación de toda la comunidad educativa y la implicación directa de las familias para contribuir a la consecución de estos objetivos.

La evaluación de nuestro centro y los diversos elementos de los que consta se realizará constantemente, así como la evaluación de nuestra metodología, la cual será una metodología activa donde el alumno participará en sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Es decir, daremos al alumno las orientaciones necesarias y aprendizajes para que sea él quien construya su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos y su experiencia. Recalcando de esta manera la importancia de la educación como un proceso permanente y como algo necesario y clave para adaptarse a la sociedad y participar activamente en ella.

3 OBJETIVOS GENERALES

Teniendo en cuenta nuestros principios de identidad, nuestro centro pretende unos objetivos posibles y que permitan una evaluación formativa del proceso que se sigue para conseguirlos. Las finalidades de estos objetivos son orientar nuestra práctica educativa y su evaluación continua.



Estos objetivos generales se han elaborado realizando una separación de los ámbitos donde se van a definir los mismos: pedagógico, gestión y participación, humano y de servicios, relaciones con el entorno. En todos estos ámbitos, queda implícito **el objetivo general de “mejorar, impulsar y usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma habitual”** y el objetivo de adquirir la competencia lingüística en idiomas de calidad.

3.1 **Ámbito pedagógico.**

Favorecer procesos interdisciplinares y de aprendizaje significativo.
Fomentar el conocimiento y uso de las técnicas de trabajo intelectual.
Impulsar y fomentar hábitos de trabajo intelectual.
Desarrollar actitudes críticas ante los medios de comunicación social.
Responder adecuadamente a las necesidades de cada alumno.
Garantizar la orientación escolar.
Informar sobre itinerarios formativos.
Identificar los más adecuados a sus capacidades y expectativas.
Potenciar las actividades extraescolares como actividad necesaria para establecer una correcta relación del alumno con su entorno.
Potenciar la relación con la sociedad (visitas, excursiones, etc.)
Impulsar y ejecutar programas de actividades culturales.
Incorporar los nuevos avances tecnológicos a la actividad docente y discente.

3.2 **Ámbito gestión y participación**

Mejorar el funcionamiento administrativo mediante nuevas técnicas.
Impulsar vías de participación en la gestión del centro.
Establecer cauces que posibiliten la relación entre todos los estamentos del Centro.
Promover la presencia de métodos de archivo que integren la información administrativa y la académica y se continúe con la digitalización de diversos procesos.

3.3 **Ámbito humano y de servicios**

Facilitar la participación del profesorado en las actividades de formación.
Impulsar las vías de participación efectiva de padres y alumnos en la marcha del centro.
Impulsar el control de la convivencia escolar por parte de los propios grupos de alumnos.
Potenciar la negociación como vía de resolución de conflictos.
Abrir las instalaciones del centro para fines culturales.
Fomentar los hábitos democráticos y la libertad con responsabilidad.

3.4 **Ámbito relación con el entorno**

Impulsar el establecimiento de convenios con otros centros y con el Ayuntamiento.
Promover la formación de grupos y organización de actividades culturales y sociales. Facilitar el uso de las instalaciones del centro para actividades sin ánimo de lucro.
Informar sobre el mundo del trabajo (conocimiento de las empresas, legislación laboral, etc.).
Ayudar para la inserción laboral.
Motivar para la formación continua, flexibilidad para los cambios (adaptabilidad).



Establecer lazos de información entre las empresas y el centro educativo: conocimiento del entorno productivo.

Crear y mantener una bolsa de trabajo.

Apoyo y seguimiento del proceso de inserción laboral de los alumnos.

4 METODOLOGÍA

4.1 Líneas generales de metodología

La metodología se adaptará a las características de cada alumno, favorecerá la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, e iniciará al alumno en el conocimiento de la realidad. Una metodología para “enseñar a pensar” y “aprender a aprender”.

Los aprendizajes deben partir del nivel de desarrollo del alumno. Han de ser “significativos” y partir de conocimientos previos y motivadores.

La metodología debe lograr la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas.

La práctica docente debe potenciar el desarrollo de las inteligencias múltiples y las competencias básicas de los alumnos mediante la adopción de distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La práctica docente deberá tener presente la atención a la diversidad. Deben arbitrarse métodos que favorezcan la integración de los alumnos con problemas de aprendizaje y con necesidades educativas especiales.

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Los métodos pedagógicos en la Educación Secundaria Obligatoria se adaptarán a las características de los alumnos, favorecerán la capacidad para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo promoviendo la creatividad y el dinamismo, e integrarán los recursos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en el aprendizaje.

La comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público serán desarrolladas en todas las asignaturas de la etapa.

Los departamentos de coordinación didáctica incluirán en sus programaciones didácticas el desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral. La actividad docente debe partir de los conocimientos previos de los alumnos, con tal fin se realizará una evaluación inicial al menos al comienzo de cada una de las etapas educativas.

BACHILLERATO.

La metodología en el Bachillerato favorecerá principalmente:

- a) El aprendizaje individualizado del alumno.
- b) El trabajo en equipo.
- c) El análisis crítico de los hechos.
- d) Los métodos apropiados de investigación e indagación.



- e) La relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

4.2 Agrupamientos de alumnos.

Los grupos de alumnos se formarán con carácter general por las optativas seleccionadas. En aquellas enseñanzas que permitan cursar diferentes optativas los alumnos se podrán agrupar en función de la opción elegida. Cuando se trate de las optativas de Recuperación de Lengua y Recuperación de Matemáticas en ESO, la decisión corresponderá al equipo educativo, que en función de las características de cada alumno, o mediante una prueba inicial, decidirá qué optativa se debe cursar.

En los grupos de 1º y 2º de ESO se organizarán las horas de Lengua y Matemáticas de manera que de dos grupos de referencia se obtenga tres grupos (deshobles). El tercer grupo de 1º y 2º de ESO se formará con una agrupación de alumnos que no precise medidas de refuerzo en las áreas instrumentales básicas, en todo caso podrán cursar cualquiera de las optativas de Recuperación además de la 2ª lengua extranjera o las que según la normativa legal vigente, el centro oferte cada curso académico.

4.3 Uso de espacios.

El Instituto dispone para su uso exclusivo de unas pistas deportivas anexas propiedad del Ayuntamiento. Podrán utilizarse como patio de recreo siempre que los alumnos sean acompañados por los profesores de guardia.

El aula de Ocio-cafetería será utilizada en los tiempos de recreo u ocio determinados.

El gimnasio podrá ser utilizado en función de los recursos humanos del centro, también en los periodos de recreo.

Se muestra la propuesta de utilización de los espacios actualizada para el curso 2017/2018 y que cada curso académico se va contextualizando según la Programación General Anual.



ACTUALIZACIÓN PARA EL CURSO 2017/2018

| TIPO DE ENSEÑANZA | CURSO | GRUPOS | AULA | | AULAS ESPECÍFICAS | |
|---------------------------|---------------------------|--------|------------------|----------|---------------------|----------|
| | | | DIURNO | VESPER | DIURNO | VESPER. |
| ESO | 1º | 3 | A01-A02-A03 | | A11 CMP | |
| | | | A12 Opt/Des | | A20 PT | |
| | | | A21 Opt | | Música M1 | |
| | | | A11 Opt | | Plástica D1 | |
| | 2º | 3+PMAR | A13-A17-A14 | | Laboratorio LB | |
| | | | A11 Opt/Des | | Informática I02-I05 | |
| | | | A21 Opt | | Gimnasio G1 | |
| | 3º | 3+PMAR | A21-A22-A23 | | Tecnología T5 | |
| | | | A24-A26 Opt | | | |
| | 4º | 2 | A06-T04 | | | |
| | | | A12 Opt | | | |
| | TOTAL ESO | | 11+2 PMAR | | 16 | |
| BACHILLERATO | HUMANIDADES Y CC SOCIALES | 1º | 1 | A15 | Dibujo D1 | |
| | CIENCIAS | 1º | 1/2 | A14 | Gimnasio G1 | |
| | HUMANIDADES Y CC SOCIALES | 2º | 1 | A18 | Laboratorio LB | |
| | CIENCIAS | 2º | 1/2 | A07 | Informática I02-I05 | |
| TOTAL BACHILLERATO | | | 3 | 4 | | 4 |

4.4 Distribución de tiempos.

El horario del centro se establece en un turno:

Diurno, con horario de 8:30h a 14:30h, excepto clases de materias pendientes del curso anterior y para alumnos amonestados disciplinariamente que serán de 14:30h a 15:25h.

Las clases tienen una duración de 55 minutos.

El recreo tiene una duración de 30 minutos, comienza en el turno de diurno a las 11:15h y termina a las 11:45h.

5 ENSEÑANZAS

El Instituto Vallecás I tiene una amplia y variada oferta educativa con objeto de responder a las necesidades del distrito y a los alrededores. Las diferentes etapas educativas, ESO y Bachillerato, que se cursan en nuestro centro, se detalla en el documento ANEXO IV, con las materias y su distribución horaria semanal. En Bachillerato se imparten dos modalidades: Ciencias y la de Humanidades y Ciencias Sociales, donde se definen cuatro itinerarios formativos: de ciencias de la salud, de arquitectura e ingenierías, de humanidades y de las ciencias sociales.



6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

.- El equipo directivo:

- Director.
- Secretario.
- Jefe de Estudios Diurnos.
- Ayudante Jefatura de Estudios

.- El Consejo Escolar:

Representando a la Junta Directiva:

o Director y Presidente del Consejo.

o Jefe de Estudios

o Secretario (con voz pero sin voto).

Representantes por elección:

o Siete profesores.

o Tres alumnos

o Tres padres o madres de alumnos.

o Un representante del personal no docente.

o Un representante del ayuntamiento.

.- El Claustro de Profesores.

.- La Comisión de Coordinación Pedagógica.

.- Los Tutores.

.- Los Alumnos y la Junta de Delegados.

7 COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

El I.E.S. Vallecás I persigue fundamentalmente la formación integral de todos sus alumnos mediante el desarrollo de las labores docentes de los profesionales que lo forman. Siendo el centro educativo una institución básicamente de relaciones internas entre todos los miembros que lo conforman, no cumpliría fielmente su misión sin incorporarse al entorno social, económico y productivo más próximo, con el fin de encontrar relaciones con las instituciones más representativas de dicho entorno que enriquezcan el resultado final de nuestro objetivo educativo.

El Equipo Directivo del centro, los distintos Departamentos, el profesorado, tratan de establecer lazos de colaboración con entidades tan próximas a nuestra tarea educativa como la AMPA y la asociación de alumnos del IES Vallecás I y con otras no tan próximas a dicha tarea como son las empresas, asociaciones de vecinos, asociaciones deportivas e instituciones oficiales, como el Ayuntamiento.

Hay que resaltar positivamente las relaciones que se mantienen con las empresas, en el marco del **programa de cuatro de la eso y empresa**, donde van alumnos del centro a realizar prácticas.



7.1 Participación en programas institucionales y de organizaciones externas.

Desde el curso escolar 2004/05, la incorporación de las enseñanzas de 1^{er} ciclo de ESO nos plantea la necesidad de atender la diversidad del alumnado que se incorpora al centro por medio de los programas institucionales siguientes:

Programas de apoyo de la Consejería y del Ayuntamiento.

Servicio de Apoyo Inmigrantes SAI.

Educación Compensatoria.

Necesidades Educativas Especiales.

Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario SAED.

Agentes tutores.

Comisión de absentismo.

Servicios Sociales.

Aula abierta de deporte.

Campeonatos escolares.

Programa de Bilingüismo de la Consejería.

Proyecto de Huerto ecológico.

Proyecto de la Fundación Vozes.

7.2 Centros de educación primaria adscritos.

Desde el curso académico 2017/2018 el IES Vallecás I tiene en adscripción múltiple los siguientes colegios públicos de primaria: Amós Acero, Eduardo Rojo, Giner de los Ríos, el Madroño, Fray Junípero y Virgen del Cerro.

Desde el curso académico 2018/2019 seremos centro Bilingüe, además de los colegios citados, todos los colegios bilingües de la Comunidad de Madrid tendrán adscripción múltiple a nuestro centro.

7.3 Departamentos universitarios colaboradores.

El IES Vallecás I está adscrito a la Universidad Complutense, por lo que es en ella donde los alumnos de 2^a de Bachillerato realizan las pruebas de evaluación para la universidad (antigua PAU y ahora EvAU).

Con la Universidad Autónoma, la Universidad Rey Juan Carlos y otras Universidades, se han mantenido relaciones para que sus alumnos realicen el Prácticum en este Centro (Master de Formación del Profesorado).

7.4 Actividades que se desarrollan en el instituto.

En nuestro instituto se están llevando a cabo las siguientes actividades deportivas extraescolares:

- Actividades de Ajedrez.
- Campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid.

Actividades culturales que realizamos:



- Visitas a museos, exposiciones y lugares de interés de nuestro entorno.
- Asistencia a conciertos musicales, representaciones de teatro y proyecciones de cine.
- Visitas con los alumnos de 1º de ESO del departamento de Historia.
- Visitas a Teatro y diversas actividades en Inglés.

Actividades Informáticas del Club TIC: programación de videojuegos.

Concursos de Matemáticas: Olimpiada y concurso de primavera.

Olimpiada de Geografía e Historia.

Conciertos en el centro con alumnos del proyecto Vozes.

Y en general, más de treinta actividades, recogidas en la Programación General Anual.